



COOPERATIVA DE VIVIENDA
CRÉDITO Y CONSUMO
CONCEPCIÓN LTDA.

Inscripción Mat. P N° 035
M. N. N° 16676

AGENCIA BUENOS AIRES / Domicilio comercial: Sarmiento 732 - Piso 4 "A" (C1041AAN) C.A.B.A. / Tel.: 4328-2442 y Rotativas

C E S I Ó N D E C H E Q U E S

Entre _____ con domicilio en _____ representada en este acto por _____ DNI/LC/LE _____ en su calidad de _____, en adelante denominado EL CEDENTE por una parte, y Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Concepción Ltda., con domicilio en Sarmiento 732 4° "A", CABA, representado en este acto por _____ en su calidad de _____, en adelante denominado EL CESIONARIO, por la otra, que firman al pie, se conviene lo siguiente:

PRIMERO: EL CEDENTE tiene emitido a su favor el/los cheques de pago diferido que se detallan en el anexo A de la presente.-----

SEGUNDO: Que por intermedio del presente EL CEDENTE cede, vende y transfiere a EL CESIONARIO el/los cheques mencionado en la cláusula anterior, por la suma total de \$ _____ (PESOS _____). El importe referido será acreditado por EL CESIONARIO a nombre de EL CEDENTE, sirviendo dicha acreditación de suficiente recibo y carta de pago en forma.-----

TERCERO: que EL CEDENTE garantiza la existencia y legitimidad del crédito cedido, colocando al CESIONARIO en el mismo lugar, grado y privilegio que a él le correspondía respecto al derecho de cobro de los cheques mencionados.-----

CUARTO: Que frente a la eventualidad del rechazo y/o falta de pago del cheque aludido por cualquier causa que sea, EL CEDENTE asume las responsabilidades y obligaciones según lo establecido en el artículo 16 de la Ley 24.452.-----

QUINTO: La presente cesión de cheques se encuentra exenta de tributar impuestos de Sellos C.A.B.A. por tratarse de una cesión de cheques celebrada entre Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Concepción Ltda. Y el asociado _____ número _____ en el cumplimiento del objetivo y la consecución de los fines institucionales, conforme lo dispuesto en el Capítulo IV, art. 385, inc. 56 del Código Fiscal C.A.B.A.

SEXTO: Por cualquier clase de controversia judicial, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia a cualquier otra clase de Fuero o Jurisdicción que pudiera corresponderles, constituyendo domicilio en los mencionados en el encabezamiento.-----

En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los _____ días del mes de _____ de 20____

Firma y aclaración del asociado

P/ Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Concepción Ltda.



**COOPERATIVA DE VIVIENDA
CRÉDITO Y CONSUMO
CONCEPCIÓN LTDA.**

Inscripción Mat. P N° 035
M. N. N° 16676

AGENCIA BUENOS AIRES / Domicilio comercial: Sarmiento 732 - Piso 4 "A" (C1041AAN) C.A.B.A. / Tel.: 4328-2442 y Rotativas

A N E X O A

BANCO	N° DE CHEQUE	FECHA	FIRMANTE	IMPORTE

Firma y aclaración del asociado

P/ Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Concepción Ltda.